



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

INFORME DE EVALUACIÓN N° 06/2025

REFERENCIA: MCN N° 04/2025 – PARA “CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO Y OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA MATADERÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE DR. CECILIO BÁEZ” CON ID 470738.

Señor Intendente Municipal:

Introducción:

En fecha 27 de junio del 2025, siendo las 08:00 horas, atento a las disposiciones del Arts. 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y los Arts. 31,75 y siguientes del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, el Comité de Evaluación de Ofertas; conformado por la Abg. Estelvina Villasanti, Secretaria General de la Municipalidad, y Edgar Recalde, Encargado de Departamento de Tránsito; expide el presente Informe de Evaluación de Ofertas, en los términos que se exponen a continuación::

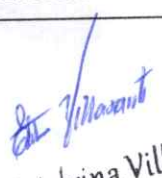
Antecedentes:

- La convocatoria tuvo inicio en fecha 30/05/2025 con los documentos pertinentes.
- El costo estimativo previsto para la contratación ascendió a la suma de G. 339.391.971.
- El sistema de adjudicación adoptado es por lote.
- La comunicación de la convocatoria en el SICP fue realizado en fecha 05/06/2025 y su publicación tuvo lugar el 10/06/2025.
- La entrega de ofertas fue fijada para para el día 20/06/2025, a las 07:30 horas, y la apertura de ofertas en la misma fecha, a las 08:00 horas.

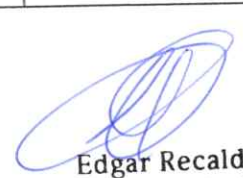
Acto de Apertura de Sobres:

En la fecha y hora señaladas, la Unidad Operativa de Contratación Institucional procedió a realizar la apertura de sobres de las ofertas, cuyos detalles constan en el Acta de Apertura labrada en oportunidad, al cual se remite este comité evaluador:

N°	RUC	Nombre o Razón Social	Correo Electrónico	Monto Total
1	2984725-7	Edgar Alberto Samudio León	edgarsamudio23@gmail.com	339.391.971


Abg. Estelvina Villasanti
Secretaria General
Municipalidad Dr. Cecilio Báez




Edgar Recalde
Dpto. de Tránsito
Municipalidad Dr. Cecilio Báez



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

Análisis de documentos de participación:

Nº	Empresas	EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEÓN CUMPLE/ NO CUMPLE
	Documentos comunes	
	Formulario de Oferta *	
a	El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple
b	Garantía de Mantenimiento de Oferta* Póliza de Seguros o Garantía bancaria.	Cumple
c	Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
d	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A
e	Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple
f	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente (**)	Cumple
g	Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios (**)	Cumple
	Documentos Legales	
I.	Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple
b	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	Cumple
c	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A

El oferente **EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEÓN**, como empresa unipersonal ha acreditado la pertinencia de las documentaciones básicas acompañadas, arrojando el Formulario de Oferta junto con la Planilla de precio respectivo, la Garantía de Mantenimiento de Oferta, mediante Póliza de Seguros, además del documento de identidad del firmante y de las inscripciones como contribuyente, todos a satisfacción.

En base a lo esgrimido, el Comité de Evaluación de Ofertas concluye que el oferente **EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEÓN**, en su totalidad, **CUMPLE** con los requerimientos básicos de carácter sustancial, por cuanto resulta analizable técnica y económicamente.

Igualmente de la verificación de las condiciones de participación no sustanciales se concluye que el oferente **EDGAR ALBERTO SAMUDIO** ha dado cumplimiento a dichos recaudos conforme se grafica en la tabla que antecede.

Aclaraciones de las ofertas:

EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEÓN: No se le ha solicitado documentación formal omitida.


Estelina Villasana
Secretaria General
Municipalidad Dr. Cecilio Báez




Edgar Recalde
Dpto. de Tránsito
Municipalidad Dr. Cecilio Báez



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

Tabla Comparativa de Precios y Margen de Preferencia.

Revisión Aritmética:

Practicada la sumatoria de las cotizaciones de los oferentes, no se han registrado errores aritméticos que requieran las correcciones respectivas.

Margen de Preferencia Nacional:

De la verificación de las ofertas comparables técnica y económicamente con relación a la presentación de los Certificados de Producto y Empleo Nacional y posterior cotejamiento en el Portal de Verificación del MIC de los certificados hasta la fecha y hora topes de presentación de ofertas, resulta:

- El oferente **EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEÓN**: No cuenta con "CPEN".

No obstante, no procede a la aplicación del margen de preferencia nacional en razón de contar con un solo oferente calificado

Agrupación de Ofertas:

No procede la agrupación de las ofertas por contar con un solo oferente, quedando las cotizaciones de la siguiente manera

Orden	1
Empresa	EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEÓN
Monto Lote 1	216.391.971
Monto Lote 2	123.000.000

A continuación se selecciona al único oferente elegible, para el análisis de las capacidades y calificaciones exigidas en las bases concursales, resultando:

1. EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEÓN

Análisis de Precios Ofertados

Se pasa a analizar los precios ofertados por este oferente, cuyas resultas se reflejan en tabla anexa al presente informe, de cuya verificación se constata que los costos ofertados no sobrepasan los umbrales establecidos en la Resolución DNCP N° 454/24, con lo que se concluye que los costos cotizados resultan aceptables.

Calificación Legal:

A los efectos de la verificación de las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado comprendido en el Art. 21 de la Ley N° 7021/2022, en concordancia con el Art. 19 de su Decreto Reglamentario, se realiza el siguiente análisis:

Requisitos Exigidos en el PBC	EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEÓN
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además	CUMPLE

Estelvina Villasanti
Abg. Estelvina Villasanti
Secretaria General
Municipalidad Dr. Cecilio Báez



Edgar Recalde
Edgar Recalde
Dpto. de Tránsito
Municipalidad Dr. Cecilio Báez



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447


MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22	CUMPLE
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL	CUMPLE
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22	CUMPLE

Según Constancia N° 7809085 de la SFP, el oferente no registra datos en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH). Según Informe de la Secretaria General, el oferente y sus miembros no integran el plantel de servidores municipales. De la verificación de registro de sanciones en la DNCP, se reporta que el oferente no cuenta con sanción administrativa de inhabilitación.

Capacidad Financiera:

Requerimientos	Oferente Individual	Formulario	Cumple/ No Cumple
Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2021, 2022 y 2023).	Debe cumplir con el requisito.	Completar formulario respectivo	Cumple
Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2021, 2022 y 2023).	Debe cumplir con el requisito.	Completar formulario respectivo	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Debe cumplir con el requisito.	Completar formulario respectivo	Cumple
Requisitos documentales para evaluar capacidad financiera			
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente			Cumple


 Abg. Estelva Villasanté
 Secretaria General
 Municipalidad Dr. Cecilio Báez




 Edgar Recalde
 Dpto. de Tránsito
 Municipalidad Dr. Cecilio Báez



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente (solo en caso de que el mínimo de activos necesite ser complementado).	N/A
Balance General y Estado de Resultados de los 3 (tres) años (2021, 2022, 2023) para contribuyente de IRACIS/IRE	CUMPLE
Formulario 501 de los años 2021, 2022 y 2023 para contribuyentes de IRE SIMPLE	N/A
Formulario 502 de los años (2021, 2022 y 2023), para contribuyentes del IRE RE SIMPLE	N/A
Formulario 515 de los años (2021, 2022 y 2023) años, para contribuyente de IRP	N/A
Formulario 120 de los años 2021, 2022 y 2023 para contribuyente de IVA General	N/A

Análisis de ratios financieros: – IRACIS/IRE

Requisitos Mínimos	EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON					
	Año 2021	Año 2022	Año 2023	TOTAL	Promedio	Coef.
Ratios de Liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente - ingreso/ egreso = mayor o igual a 1 en promedio de los 3 años						
ACTIVO CORRIENTE/ INGRESO	279.928.320	337.386.130	376.132.873	993.447.323	331.149.108	3,86
PASIVO CORRIENTE/ EGRESO	114.250.857	97.107.681	46.018.631	257.377.169	85.792.390	
Endeudamiento: egreso total/ ingreso total = no deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los 3 años						
PASIVO - EGRESO TOTAL	6.887.936	8.739.226	46.018.631	61.645.793	20.548.598	0,07
ACTIVO - INGRESO TOTAL	253.739.413	313.589.965	359.441.040	926.770.418	308.923.473	
Capital Operativo: Igual o superior al 20% de la oferta						
ACTIVO CORRIENTE 2023	376.132.873	Oferta y 20%	Porcentaje capital operativo			
PASIVO CORRIENTE 2023	46.018.631	339.391.971	COX100/OF			
	330.114.242	67.878.394	97,27			

Abg. Estelvina Villasanti
Secretaria General
Municipalidad Dr. Cecilio Báez



Edgar Recalde
Dpto. de Tránsito
Municipalidad Dr. Cecilio Báez



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

Experiencia General y Específica en Obras

Requerimientos	Oferente Individual	Formulario	Cumple/ No Cumple
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 % . El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Completar formulario respectivo	Cumple
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (3) contratos , durante los últimos diez (10) años, en obras similares a la licitada . La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Completar formulario respectivo	Cumple
Contar con experiencia mínima de contratos, ejecutados en el período comprendido entre los años 2020, 2021, 2022 y 2023 en la siguiente actividad clave: Lote 1: Construcción de relleno sanitario y/o Obras de excavación, Construcción de tinglado, Construcción de Sanitario, Construcción de Alambrada perimetral. Lote 2: Construcción y/o Reparación de edificios, Construcción de muralla y/o de alambrada perimetral	Debe cumplir con el requisito.	Completar formulario respectivo	Cumple
Requisitos documentales experiencia general y experiencia en obras			
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.			Cumple
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato			N/A
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.			Cumple
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.			Cumple

Capacidad en Materia de Personal:

Requerimientos	Oferente Individual	Formulario	Cumple/ No Cumple
Mostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: a) Director de Obra: Arquitecto o Ingeniero Civil matriculado que para dirigir la obra, con 5 (cinco) años de experiencia a partir de la expedición del título universitario; b) Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Director de obras: deberá asistir una vez por semana para verificar las obras. EL Jefe o superintendente de obras: deberá permanecer en el sitio de obras.	Debe cumplir con el requisito.	Completar formulario respectivo	Cumple


 Abg. Estelvina Villasanti
 Secretaria General
 Municipalidad Dr. Cecilio Báez





Edgar Recalde
 Dpto. de Tránsito
 Municipalidad Dr. Cecilio Báez



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

Requisitos documentales para capacidad en materia de personal	
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
Declaración Jurada en la que el oferente se compromete a emplear en la obra el 70% de personales domiciliados en el Distrito de Dr. Cecilio Báez.	Cumple
Copia de Título Universitario, Matricula Profesional, Patente Profesional Vigente. (Director de Obra)	Cumple

Capacidad en Materia de Equipos:

Requerimientos	Oferente Individual	Formulario	Cumple/ No Cumple
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: a) Retroexcavadora, b) Camión Volquete, c) Niveladora, d) un camioncito o una camioneta, e) 1 (una) 1 Hormigonera; f) juego de equipos de albañilería en cantidad y calidad adecuada. Para ambos lotes Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito.	Completar formulario respectivo	Cumple
Requisitos documentales para capacidad en materia de equipos			
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados			Cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.			Cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.			Cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.			N/A

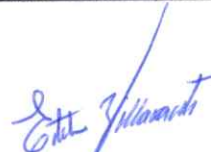
Especificaciones Técnicas:

El oferente adjudicatario deberá observar en su ejecución las descripciones técnicas contenidas en los planos, planillas y especificaciones técnicas que forman parte de las bases concursales, por tanto, no se analiza el cumplimiento de este requisito en razón de que es la Convocante quien establece las especificaciones a ser observadas.

Conclusión General:

En base a las consideraciones expuestas, surge que el oferente **EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEÓN**, en su totalidad **CUMPLE** con todas las condiciones de la contratación, demostrando ajustarse a todas las exigencias de las bases concursales (Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia General y Específica y Capacidad en Materia de Personal y de Equipos) por cuanto se constituye en una oferta conveniente para la adjudicación del contrato.

Recomendación de Adjudicación.


 Abg. Estelva Villasanta
 Secretaria General
 Municipalidad Dr. Cecilio Báez




 Edgar Recalde
 Dpto. de Tránsito
 Municipalidad Dr. Cecilio Báez



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

El Art. 55 de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” (Primer Párrafo) preceptúa: “la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas”.

Teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 62 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, las consideraciones y conclusiones esgrimidas en el cuerpo del presente informe, el Comité de Evaluación de Ofertas, RECOMIENDA a la Máxima Autoridad SALVO MEJOR PARECER:

- ADJUDICAR el contrato al oferente **EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEÓN**, con RUC N° 2984725-7 y C.I. N° 2984725, nombre de fantasía “**BEM EMPRENDIMIENTOS**”, con las siguientes ofertas económicas: **Lote 1: G. 216.391.971** (guaraníes doscientos dieciséis millones, trescientos noventa y un mil, novecientos setenta y uno); y **Lote 2: G. 123.000.000** (guaraníes ciento veintitrés millones) en el marco del proceso de contratación individualizado **MCN N° 04/2025 – PARA “CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO Y OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA MATADERÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE DR. CECILIO BÁEZ” CON ID 470738.**

Se adjunta al presente Informe:

- *Informe del Personal;*
- *Análisis de Precios Ofertados;*
- *Cuadro Comparativo de Ofertas;*
- *Constancia de no ser Funcionario Público.*

ES DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

EDGAR RECALDE
Encargado Dpto. de Tránsito
Comité de Evaluación
Edgar Recalde
Dpto. de Tránsito
Municipalidad Dr. Cecilio Báez

Abg. ESTELVINA VILLACINTI
Secretaria General
Comité de Evaluación





MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

INFORME SOBRE PERSONAL MUNICIPAL

A : Comité de Evaluación de Ofertas
De : Secretaria General
Fecha : 23 de junio del 2025
Ref. : MCN N° 04/2025 – PARA “CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO Y OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA MATADERÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE DR. CECILIO BÁEZ” CON ID 470738.

Por la presente informo al Comité de Evaluación de Ofertas cuanto sigue:

- El señor EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEÓN, con C.I. N° 2.984.725, y los personales consignados no forman parte del plantel de funcionarios de la Municipalidad de Dr. Cecilio Báez.

Atentamente.


Abg. ESTELVINA VILLASANTI
Secretaria General

Abg. Estelvina Villasanti
Secretaria General
Municipalidad Dr. Cecilio Báez





MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ

INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

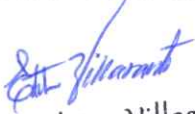
Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.


Análisis de precios ofertados

LOTE 1: CONSTRUCCION DE RELLENO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE DR. CECILIO BAEZ.

BEM EMPRENDIMIENTOS				
Ítems	Descripción del Bien	Precios Referenciales	Precios ofertados	Porcentaje
1	Cartel de Obra	1.300.000	1.300.000	0
2	Replanteo y marcación	1.500.000	1.500.000	0
3	Limpieza y preparación del terreno	10.000	10.000	0
4	Excavación de fosa, terraplenes y accesos	40.000	40.000	0
5	Mampostería tipo convocó de ladrillos comunes de 0,15	95.000	95.000	0
6	Construcción de chimeneas c/ladrillos comunes reforzados con varillas metálicas	350.000	350.000	0
7	Base de piedra bruta	200.000	200.000	0
8	Recubrimiento intermedio con triturada de 3ª	200.000	200.000	0
9	Recubrimiento superior con triturada de 4ª	200.000	200.000	0
10	Capa final superior de cal viva	1.500.000	1.500.000	0
11	Provisión y colocación de caños de pvc de 100mmm.	150.000	150.000	0
12	Provisión y colocación de carpa de plástico de polietileno de 200 micrones	4.000	4.000	0
13	Construcción de Filtro y pozo absorbente	6.000.000	6.000.000	0
14	Cimiento de Piedra Bruta	550.000	550.000	0
15	Excavación y carga de Zapatas Hormigón Ciclópeo	1.850.000	1.850.000	0
16	Pilares de H° A°	2.850.000	2.850.000	0
17	Mampost. De nivelación de 0,30 m	200.000	200.000	0
18	Aislación	35.000	35.000	0
19	Mampostería de 0,15 de ladrillos huecos	85.000	85.000	0
20	Contrapiso de hormigón de cascotes reforzado con varillas y terminación con Alisada de Cemento	75.000	75.000	0
21	Revoques	35.000	35.000	0


Abg. Estelina Villasant
Secretaria General
Municipalidad Dr. Cecilio Báez




Edgar Recalde
Dpto. de Tránsito
Municipalidad Dr. Cecilio Báez



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ

INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

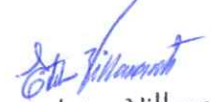
Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com


Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

22	Techo de chapas de cinc s/ estructuras de perfiles metálicos	280.000	280.000	0
23	Pintura int. - ext. al látex	32.000	32.000	0
24	Tejidos de Alambre, incluye estructura metálica de soportes y aberturas	150.000	150.000	0
25	Cimiento de piedra Bruta	550.000	550.000	0
26	Mampost. De nivelación de 0,30 m	200.000	200.000	0
27	Aislación	35.000	35.000	0
28	Mampostería de 0,15 de ladrillos huecos	85.000	85.000	0
29	Envarillado perimetral superior a dos hiladas	50.000	50.000	0
30	Contrapiso de hormigón de cascotes	32.000	32.000	0
31	Piso de cerámica esmaltada	120.000	120.000	0
32	Guardaobras	65.000	65.000	0
33	Revoques	32.000	32.000	0
34	Ventana tipo balancín	559.976	559.976	0
35	Puerta metálica	850.000	850.000	0
36	Pintura int - ext. al látex	32.000	32.000	0
37	Techo de chapas de cinc s/ estructuras de perfiles metálicos	180.000	180.000	0
38	Cimiento de piedra bruta	550.000	550.000	0
39	Mampost. De nivelación de 0,30 m	200.000	200.000	0
40	Mampostería de 0,15 de ladrillos huecos	85.000	85.000	0
41	Envarillado perimetral superior a dos hiladas	50.000	50.000	0
42	Aislación	35.000	35.000	0
43	Contrapiso de hormigón de cascotes	32.000	32.000	0
44	Piso de cerámica esmaltada	120.000	120.000	0
45	Azulejos	150.000	150.000	0
46	Guardaobras	65.000	65.000	0
47	Revoques	32.000	32.000	0
48	Ventana tipo balancín	559.976	559.976	0
49	Puerta metálica	850.000	850.000	0
50	Pintura int - ext. al látex	32.000	32.000	0
51	Techo de chapas de cinc s/ estructuras de perfiles metálicos	180.000	180.000	0
52	Agua corriente-caños, conexiones, llaves, etc.	750.000	750.000	0
53	Desagüe cloacal-cañerías, registros, etc.	750.000	750.000	0


Abg. Estelvina Villasanti
Secretaria General
Municipalidad Dr. Cecilio Báez




Edgar Recalde
Dpto. de Tránsito
Municipalidad Dr. Cecilio Báez



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

54	Provisión y colocación de artefactos	650.000	650.000	0
55	Construcción de cámara séptica y pozo ciego	5.000.000	5.000.000	0
56	Instalación eléctrica básica en construcciones auxiliares y exteriores	6.000.000	6.000.000	0
57	Provisión y colocación de puntales esquineros, puntales intermedios y travesaños de madera	750.000	750.000	0
58	Provisión y colocación de postes de líneas de madera	95.000	95.000	0
59	Provisión y colocación de alambre liso acerado	3.500	3.500	0
60	Provisión y colocación de balancines (2"x1")	8.000	8.000	0
61	Construcción de portón de acceso de 2 hojas (4,50m x 1,50m) de madera	4.000.000	4.000.000	0
62	Limpieza Final	2.263.350	2.263.350	0

LOTE 2: TRABAJOS VARIOS EN MATADERÍA MUNICIPAL

BEM EMPRENDIMIENTOS				
Ítems	Descripción del Bien	Precios Referenciales	Precios ofertados	Porcentaje
1	Limpieza y preparación del terreno	2.500.000	2.500.000	0
2	Replanteo y marcación de obra	2.000.000	2.000.000	0
3	Cartel de obra	1.300.000	1.300.000	0
4	Pintura int. - ext. al Látex del Edificio	32.000	32.000	0
5	Contrapiso	35.000	35.000	0
6	Piso de baldosa cerámica esmaltada de alto tráfico	120.000	120.000	0
7	Provisión y colocación de puntales esquineros y puntales intermedios de madera.	850.000	850.000	0
8	Provisión y colocación de postes de líneas de madera y travesaños.	110.000	110.000	0
9	Provisión y colocación de alambre liso acerado	2.500	2.500	0
10	Provisión y colocación de balancines (2"x1"x1,20 m.)	15.000	15.000	0
11	Provisión y colocación de pilares esquineros	850.000	850.000	0
12	Provisión y colocación de postes de líneas de madera y travesaños.	110.000	110.000	0

Abg. Estelvina Villasanti
Secretaria General
Municipalidad Dr. Cecilio Báez



Edgar Recalde
Dpto. de Tránsito
Municipalidad Dr. Cecilio Báez



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4


Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com


Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

13	Provisión y colocación de tejidos de alambre de 2m. de altura, malla 2 romboidal - Incluye tensores de alambre liso y alambres de atar.	95.000	95.000	0
14	Excavación y carga de cimiento de piedra bruta	550.000	550.000	0
15	Mampost. De nivelación armada	230.000	230.000	0
16	Mampostería de elevación de 0,15 m	95.000	95.000	0
17	Envarillado medio y superior de anclaje a pilastras	25.000	25.000	0
18	Aislación horizontal	35.000	35.000	0
19	Pilastras de H°A°	2.750.000	2.750.000	0
20	Dados de H° Ciclópeo	850.000	850.000	0
21	Revoque de muros y pilastras	35.000	35.000	0
22	Pintura de revoques con acrílica	30.000	30.000	0
23	Pintura de ladrillos vistos c/ siliconas	28.000	28.000	0
24	Construcción de Estercolero	3.500.000	3.500.000	0
25	Provisión y colocación de cámaras de seguridad (circuito cerrado de Tv.) en el edificio de la matadería.	6.520.500	6.520.500	0
26	Construcción de portón de acceso de 2 hojas (4,50m x 2,00m) de Chapas metálicas	4.000.000	4.000.000	0
27	Limpieza Final	2.000.000	2.000.000	0


Abg. Estelina Villasanti
Secretaria General
Municipalidad Dr. Cecilio Báez




Edgar Recalde
Dpto. de Tránsito
Municipalidad Dr. Cecilio Báez



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ

INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

Cuadro Comparativo

LOTE 1: CONSTRUCCION DE RELLENO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE DR. CECILIO BAEZ					ANEXO- B - 02- 08	
					EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEÓN	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	
1	Cartel de Obra	gl	1,00	1.300.000	1.300.000	
2	Replanteo y marcación	gl	1,00	1.500.000	1.500.000	
3	Limpieza y preparación del terreno	m3	500,00	10.000	5.000.000	
4	Excavación de fosa, terraplenes y accesos	m3	1125,00	40.000	45.000.000	
5	Mampostería tipo convocó de ladrillos comunes de 0,15	m2	50,00	95.000	4.750.000	
6	Construcción de chimeneas c/ladrillos comunes reforzados con varillas metálicas	ml	5,50	350.000	1.925.000	
7	Base de piedra bruta	m3	4,00	200.000	800.000	
8	Recubrimiento intermedio con triturada de 3ª	m3	2,50	200.000	500.000	
9	Recubrimiento superior con triturada de 4ª	m3	2,50	200.000	500.000	
10	Capa final superior de cal viva	gl	1,00	1.500.000	1.500.000	
11	Provisión y colocación de caños de pvc de 100mmm.	ml	80,00	150.000	12.000.000	
12	Provisión y colocación de carpa de plástico de polietileno de 200 micrones	m2	750,00	4.000	3.000.000	
13	Construcción de Filtro y pozo absorbente	gl.	1,00	6.000.000	6.000.000	
Construcción de tinglado					-	
14	Cimiento de Piedra Bruta	m3	8,60	550.000	4.730.000	
15	Excavación y carga de Zapatas Hormigón Ciclópeo	m3	2,00	1.850.000	3.700.000	
16	Pilares de H° A°	m3	1,30	2.850.000	3.705.000	
17	Mampost. De nivelación de 0,30 m	m2	8,00	200.000	1.600.000	
18	Aislación	m2	4,80	35.000	168.000	
19	Mampostería de 0,15 de ladrillos huecos	m2	41,00	85.000	3.485.000	
20	Contrapiso de hormigón de cascotes reforzado con varillas y terminación con Alisada de Cemento	m2	32,00	75.000	2.400.000	
21	Revoques	m2	82,00	35.000	2.870.000	

Abg. Estelvina Villasanti
Secretaria General
Municipalidad Dr. Cecilio Báez



Edgar Recalde

Dpto. de Tránsito
Municipalidad Dr. Cecilio Báez



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ

INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

22	Techo de chapas de cinc s/ estructuras de perfiles metálicos	m2	82,00	280.000	22.960.000
23	Pintura int. - ext. al látex	m2	82,00	32.000	2.624.000
24	Tejidos de Alambre, incluye estructura metálica de soportes y aberturas	m2	60,00	150.000	9.000.000
Construcción de Caseta de Vigilancia					
25	Cimiento de piedra Bruta	m3	4,00	550.000	2.200.000
26	Mampost. De nivelación de 0,30 m	m2	3,75	200.000	750.000
27	Aislación	m2	3,00	35.000	105.000
28	Mampostería de 0,15 de ladrillos huecos	m2	44,00	85.000	3.740.000
29	Envarillado perimetral superior a dos hiladas	ml	15,20	50.000	760.000
30	Contrapiso de hormigón de cascotes	m2	15,20	32.000	486.400
31	Piso de cerámica esmaltada	m2	15,20	120.000	1.824.000
32	Guardaobras	m2	10,56	65.000	686.400
33	Revoques	m2	45,00	32.000	1.440.000
34	Ventana tipo balancín	m2	1,00	559.976	559.976
35	Puerta metálica	Unid.	1,00	850.000	850.000
36	Pintura int - ext. al látex	m2	90,00	32.000	2.880.000
37	Techo de chapas de cinc s/ estructuras de perfiles metálicos	m2	28,00	180.000	5.040.000
Construcción de Sanitario					
38	Cimiento de piedra bruta	m3	1,64	550.000	902.000
39	Mampost. De nivelación de 0,30 m	m2	2,00	200.000	400.000
40	Mampostería de 0,15 de ladrillos huecos	m2	22,00	85.000	1.870.000
41	Envarillado perimetral superior a dos hiladas	ml	8,20	50.000	410.000
42	Aislación	m2	1,23	35.000	43.050
43	Contrapiso de hormigón de cascotes	m2	4,15	32.000	132.800
44	Piso de cerámica esmaltada	m2	4,20	120.000	504.000
45	Azulejos	m2	12,00	150.000	1.800.000
46	Guardaobras	m2	4,00	65.000	260.000
47	Revoques	m2	22,50	32.000	720.000
48	Ventana tipo balancín	m2	0,20	559.976	111.995
49	Puerta metálica	Unid.	1,00	850.000	850.000
50	Pintura int - ext. al látex	m2	44,00	32.000	1.408.000
51	Techo de chapas de cinc s/ estructuras de perfiles metálicos	m2	6,60	180.000	1.188.000
52	Agua corriente-caños, conexiones, llaves, etc.	gl	1,00	750.000	750.000
53	Desagüe cloacal-cañerías, registros, etc.	gl	1,00	750.000	750.000
54	Provisión y colocación de artefactos	gl	1,00	650.000	650.000

Abg. Estelvina Villasanti
Secretaria General
Municipalidad Dr. Cecilio Báez



Edgar Recalde
Dpto. de Tránsito
Municipalidad Dr. Cecilio Báez



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

55	Construcción de cámara séptica y pozo ciego	gl	1,00	5.000.000	5.000.000
56	Instalación eléctrica básica en construcciones auxiliares y exteriores	gl.	1,00	6.000.000	6.000.000
Construcción de Alambrada perimetral					
57	Provisión y colocación de puntales esquineros, puntales intermedios y travesaños de madera	un.	9,00	750.000	6.750.000
58	Provisión y colocación de postes de líneas de madera	un.	90,00	95.000	8.550.000
59	Provisión y colocación de alambre liso acerado	ml.	1880,00	3.500	6.580.000
60	Provisión y colocación de balancines (2"x1")	un.	270,00	8.000	2.160.000
61	Construcción de portón de acceso de 2 hojas (4,50m x 1,50m) de madera	gl.	1,00	4.000.000	4.000.000
62	Limpieza Final	gl.	1,00	2.263.350	2.263.350
Total				216.391.971	

LOTE 2: OBRAS DE ADECUACION DE LA MATADERÍA MUNICIPAL

ANEXO- B - 02- 08

EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEÓN

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
PREPARACIÓN DE OBRA					
1	Limpieza y preparación del terreno	gl.	1,00	2.500.000	2.500.000
2	Replanteo y marcación de obra	gl.	1,00	2.000.000	2.000.000
3	Cartel de obra	gl.	1,00	1.300.000	1.300.000
Pintura int. - ext. al Látex del Edificio					
4	Pintura int. - ext. al Látex del Edificio	m2	215	32.000	6.880.000
Construcción de Piso					
5	Contrapiso	m2	50,00	35.000	1.750.000
6	Piso de baldosa cerámica esmaltada de alto tráfico	m2	50,00	120.000	6.000.000
Construcción de Alambradas					
7	Provisión y colocación de puntales esquineros y puntales intermedios de madera.	un.	10,00	850.000	8.500.000
8	Provisión y colocación de postes de líneas de madera y travesaños.	un.	108,00	110.000	11.880.000

Abg. Estelvina Villasanti
Secretaria General
Municipalidad Dr. Cecilio Báez



Edgar Recalde
Dpto. de Tránsito
Municipalidad Dr. Cecilio Báez



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ

INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

9	Provisión y colocación de alambre liso acerado	ml.	2.000	2.500	5.000.000
10	Provisión y colocación de balancines (2"x1"x1,20 m.)	Un.	330,00	15.000	4.950.000
	Construcción de vallado de tejidos de alambre				-
11	Provisión y colocación de pilares esquineros	Unid.	5,00	850.000	4.250.000
12	Provisión y colocación de postes de líneas de madera y travesaños.	Unid.	28,00	110.000	3.080.000
13	Provisión y colocación de tejidos de alambre de 2m. de altura, malla 2 romboidal - Incluye tensores de alambre liso y alambres de atar.	ml	85,00	95.000	8.075.000
	Construcción de Muralla				-
14	Excavación y carga de cimienta de piedra bruta	m3	15,00	550.000	8.250.000
15	Mampost. De nivelación armada	m2	5,00	230.000	1.150.000
16	Mampostería de elevación de 0,15 m	m2	20,00	95.000	1.900.000
17	Envarillado medio y superior de anclaje a pilastras	ml	150,00	25.000	3.750.000
18	Aislación horizontal	m2	12,00	35.000	420.000
19	Pilastras de H°A°	m3	3,00	2.750.000	8.250.000
20	Dados de H° Ciclópeo	m3	1,17	850.000	994.500
21	Revoque de muros y pilastras	m2	100,00	35.000	3.500.000
22	Pintura de revoques con acrílica	m2	100,00	30.000	3.000.000
23	Pintura de ladrillos vistos c/ siliconas	m2	200,00	28.000	5.600.000
	VARIOS				-
24	Construcción de Estercolero	un.	1,00	3.500.000	3.500.000
25	Provisión y colocación de cámaras de seguridad (circuito cerrado de Tv.) en el edificio de la matadería.	gl	1,00	6.520.500	6.520.500
26	Construcción de portón de acceso de 2 hojas (4,50m x 2,00m) de Chapas metálicas	un.	2,00	4.000.000	8.000.000
	LIMPIEZA				-
27	Limpieza Final	gl.	1,00	2.000.000	2.000.000
Total					123.000.000

Abg. Estelvina Villasanti
Secretaria General
Municipalidad Dr. Cecilio Báez



Edgar Recalde
Dpto. de Tránsito
Municipalidad Dr. Cecilio Báez



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.
7809085



7809085

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 2984725, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 95.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concurso y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa - SIOCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del Ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art. 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la exactitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7409/2024 como el Decreto N° 7750/2006 "Por el cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renunciaciones, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que toda la institución debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concierne a los nombramientos, desvinculaciones, renunciaciones o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aun así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Fecha de Emisión: Jun 23, 2025 5:13 PM



Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: ca85aba3

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=7809085&codigo_seguridad=ca85aba3

Abg. Estelvina Villasanti
Secretaria General
Municipalidad Dr. Cecilio Báez



Edgar Recalde
Dpto. de Tránsito
Municipalidad Dr. Cecilio Báez